

MADRID, MIERCOLES

3 DE OCTUBRE

DE 1973 · NUM. 21.066

SEIS PESETAS

ABC

DIRECTOR: TORCUA-

TO LUCA DE TENA

DEPOSITO LEGAL:

M - 13 - 1958 · 136 PAGS.

EN ORCASITAS

FRANCO INAUGURO LA RESIDENCIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL 1 DE OCTUBRE

Le acompañaron los presidentes del Gobierno y del Consejo del Reino y nueve ministros

BENDIJO LAS INSTALACIONES EL CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID

"Tenemos veinticuatro nuevas residencias en construcción y veintidós en proyecto, además de otras en ampliación o reforma", dijo el ministro de Trabajo

Madrid. (De nuestro redactor político.) Su Excelencia el Jefe del Estado inauguró la residencia general de la Ciudad Sanitaria Uno de Octubre, situada al sur de Madrid, en el barrio de Orcasitas, y de cuyas características publicamos el pasado domingo amplia información. Llegó allí a las doce y media de la mañana, procedente del Palacio de El Pardo, donde había recibido en audiencia a muchas personalidades y comisiones militares. Le acompañaban don Licio de la Fuente, titular de la cartera de Trabajo, El Caudillo, que vestía uniforme de capitán general, oyó el Himno Nacional desde un podio. Después, acompañado del capitán general de la Primera Región, teniente general Vilaescusa, pasó revista a una compañía del Regimiento Inmemorial del Rey número 1, que le rindió honores con bandera, banda, escuadra y música, entre los aplausos y los vitores del público congregado en las inmediaciones.

Franco fue recibido ante la residencia por el presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco; el de las Cortes y del Consejo del Reino, señor Rodríguez de Valcárcel; el vicepresidente del Gabinete y titular de la Secretaría General del Movimiento, profesor Fernández-Miranda; los ministros de Justicia, Educación y Ciencia, Información y Turismo, subsecretario de la Presidencia, Vivienda, Relaciones Sindicales y Planificación del Desarrollo, cardenal arzobispo de Madrid, presidente y delegado general del Instituto Nacional de Previsión, director general de la Seguridad Social — a la que pertenece la residencia inaugurada — y otras autoridades y personalidades.

BENDICION, PLACA CONMEMORATIVA Y VISITA

En el vestíbulo del edificio se procedió a la bendición de sus instalaciones, que lectuó el cardenal don Vicente Enrique Tarancón, titular de la archidiócesis de Madrid-Alcalá y presidente de la Confe-

mo descubrió una placa conmemorativa, visitó la exposición de maquetas y gráficos con las realizaciones y proyectos de la Seguridad Social en materia de asistencia sanitaria y recorrió los modernos servicios de la Unidad de Cuidados Intensivos y las zonas de enfermería y quirófanos.

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Por último, en el salón de actos, bajo la presidencia del Caudillo, pronunció don Licio de la Fuente el discurso inaugural. Dijo, entre otras cosas:

«Tan vinculada está esta impresionante transformación de la asistencia sanitaria en España al Movimiento Nacional, a vuestras consignas y estímulos personales, que hemos querido que esta nueva institución, la más moderna y avanzada, por ser la última de todas las que en el orden hospitalario tiene en servicio la Seguridad Social esté vinculada precisamente a la fecha en que fuisteis exaltado a la Jefatura del Estado español. Porque esa fecha es decisiva en la Historia de España.

El 18 de julio es en nuestra Historia la fecha fundacional de un orden nuevo. ba-

sado en la dignidad de la persona, la dignidad de la Patria y la Justicia Social.»

El ministro de Trabajo manifestó más adelante:

«Hemos de continuar en la ampliación y perfeccionamiento de nuestro sistema de instituciones hospitalarias. En este sentido, tenemos en construcción 24 nuevas Residencias y 22 más en proyecto, además de otras en ampliación o reforma; y si el número de camas era de 21.000 a primeros de 1970 y pasa hoy de 33.000, llegará a 50.000 a fines de 1975, es decir, al terminar la vigencia del III Plan de Desarrollo. Pero aún hemos de completar esta acción ampliando los conciertos con otras instituciones cuando su nivel asistencial lo haga posible.

Vamos a descentralizar y acercar esta asistencia a los beneficiarios lo más posible, mediante la construcción de instituciones mixtas ambulatorias y hospitalarias, de ámbito comarcal, que resuelvan, además de las consultas externas, los problemas principales de la asistencia hospitalaria (maternidad, cirugía general, etc.), más cerca de donde viven las familias de los trabajadores, evitando desplazamientos y costos tanto a estas familias como a la propia Seguridad Social.

El perfeccionamiento de la asistencia ambulatoria va a ser una acción muy incisiva y preferente en esta etapa; vamos a construir o habilitar más de 200 nuevos centros en los próximos dos años, especialmente en los núcleos laborales, y vamos a reordenar, jerarquizar y humanizar al máximo los servicios de esta primera fase de la asistencia, que para nosotros es, por su amplitud y trascendencia, la más importante y la que en este momento tiene mayores problemas.»